Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo, 29 de julio de 2020.

COMUNICADO
LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNA

En el Marco de la Emergencia Sanitaria declarada en el Territorio Nacional por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) dispuesta por las Autoridades Nacionales y atendiendo las Resoluciones provenientes de las Autoridades Sanitarias e Institucionales, así como la implementación de la Cuarentena Inteligente por Fases y el *"Protocolo de Prevención y Protección ante la Pandemia del (COVID-19) y la Reanudación de Actividades en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción"* aprobado por la Resolución D N° 238/2020 de fecha 13 de mayo de 2020.

Se informa que los funcionarios y/o empleados menores a 65 años de edad, que se encuentren entre el Grupo de Riesgo deberán presentar el certificado médico evaluado por el médico tratante conforme a la tabla de criterios médicos de vulnerabilidad estipulada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de manera a constatar si la persona es apta o no para reincorporarse al puesto de trabajo o debe seguir perteneciendo al grupo de riesgo activo.

Ante consultas comunicarse con el Departamento de Gestión de Talento Humano interno 2100.

Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765
E-mail: secretaria@ing.py